



SE ADJUNTA PRSAF 107/2022

MAR DEL PLATA, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

VISTO el Expediente N° 12092/2022 donde se tramita la contratación: "Contratación de panelería y mobiliario para la "Muestra Educativa", a favor de la empresa GRUPO EXPO S.A.", y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica, mediante Solicitud de Bienes y Servicios N° 241/2022, requiere la contratación de panelería y mobiliario por Exclusividad a favor de la empresa Grupo Expo S.A.

Que el área solicitante informa que "EXPOMAR" de Grupo Expo S.A. es la única proveedora del servicio requerido en la ciudad y adjunta documentación que acredita que es la proveedora oficial de infraestructura para la Expo Educativa 2022 a desarrollarse en el "Paseo Aldrey".

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto (NUP 1576/2022).

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como CONTRATACIÓN DIRECTA según Decreto 1023/01, Artículo 25, Inciso d), Apartado 3: ADJUDICACIÓN SIMPLE POR EXCLUSIVIDAD.

Que a tales efectos se llamó a Contratación Directa por Adjudicación Simple 73/2022.

Que se realizaron las publicaciones e invitación correspondiente.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de una (1) sólo oferta.

Que los adjudicatarios no registran sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Contratación Directa por Adjudicación Simple 73/2022, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	90 Paneles para poster de 1 x 2,50 m, doble faz
2	4 sillones con respaldo de 0,65 x 0,65 m
3	8 puff de 0,45 x 0,45 m
4	2 Mostradores con estantes intermedios de 1m x 1 m
5	50 mesas de 0,70 x 0,70 m

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 98/2022

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	GRUPO EXPO SA	1,00	\$ 381.150,00	\$ 381.150,00
2	Adjudicado	GRUPO EXPO SA	1,00	\$ 17.424,00	\$ 17.424,00
3	Adjudicado	GRUPO EXPO SA	1,00	\$ 30.855,00	\$ 30.855,00
4	Adjudicado	GRUPO EXPO SA	1,00	\$ 18.150,00	\$ 18.150,00
5	Adjudicado	GRUPO EXPO SA	1,00	\$ 151.250,00	\$ 151.250,00

Importe total adjudicado \$ 598.829,00

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 107

Hoja de firmas